Capítulo 4 "Marginalidad en la Ciudad de Mérida, Venezuela". Por la Sección de Planeamiento, Centro de Investigaciones, Facultad de Arquitectura, ULA, 1973.

Introducción

En Noviembre de 1973 ante la realización en la sede de la Corporación de Los Andes (Corpoandes) del "I Seminario Sobre Planificación Urbana: La Problemática de la ciudad de Mérida" la Sección de Planeamiento de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Los Andes decidió presentar un documento con el nombre de "Marginalidad en la Ciudad de Mérida" bajo la coordinación del Arquitecto Ramón Pérez y la colaboración del Geógrafo Melvin Castillo, la Arquitecto Rosario Giusti de Pérez y los estudiantes Graciela Flores, Claudio Beuvrín y quien esto escribe, pues fui incorporado porque en esa fecha elaboraba en taller los planos y manejaba algunas estadísticas para los preliminares del trabajo sobre Mérida y los barrios, que aquí forman los capítulos 2 y 3.

Para esa fecha ya se comenzaba a cuestionar el término "marginalidad" pues se argumentaba que los pobladores de las áreas pobres en realidad no eran marginados del fenómeno urbano en el cual participaban de alguna u otra manera. Es por eso que mi trabajo posterior está dedicado al desarrollo integral de las comunidades populares. También es por eso que en el texto que sigue se mantiene el uso del término "marginalidad" tal y como aparece en el original del documento presentado.

En el documento advierten que no pretendían fuera un documento teórico acabado ni marcar pautas o dar soluciones definitivas al problema de la marginalidad en la ciudad, sino acercarse a la comprensión del problema y abrir el camino para que estudios futuros profundizaran al respecto. Por ello se inserta aquí en forma ilustrativa lo que se hizo en la Facultad y para incentivar se retome el área de estudio en la Escuela de Arquitectura.

Se advertía en la nota introductoria que la complejidad y profundidad del problema sumado al corto tiempo disponible para su elaboración obligaron a que las consideraciones y conclusiones fuesen de carácter general. Después de una revisión y ajuste general se decidió llevarlo al X Congreso Latinoamericano de Planificación en la ciudad de Panamá en septiembre de 1974 para su distribución con fines informativos. Los textos que siguen a continuación son extraídos y adaptados de ese documento.

Comienzan con un subtítulo referido a los "Aspectos Generales del Marginalismo" y una cita de un trabajo de la UNESCO de 1967 referido al "Marco de referencia para el Examen de los asentamientos transitorios" que decía así:

Si los censos del decenio de 1950 pusieron sobre aviso por primera vez al mundo respecto de la magnitud de la explosión demográfica, los que se han hecho en el decenio de 1960 sobre el desempleo, las migraciones internas y el crecimiento urbano comienzan a revelarnos una nueva topografía mundial caracterizada por un extenso desequilibrio social y una minoría cada vez mayor.

Continúan señalando que la elevada tasa de urbanización revela cambios prometedores en los países en desarrollo. No obstante, el complejo conjunto de necesidades

y presiones que origina el rápido proceso de urbanización crea tremendos problemas que pueden contrarrestar algunos atractivos del crecimiento económico y del aumento creciente del nivel de vida. No cabe duda de que esto es lo que ocurrirá si los gobiernos continúan aplicando soluciones tradicionales y contrayendo compromisos mínimos para resolver los problemas de los asentamientos urbanos transitorios.

En estas zonas de transición que son sin duda el sector más rápido de crecimiento de las áreas urbanas de los países en desarrollo, es donde se encuentran las condiciones más severas y peligrosas del medio urbano. En algunos países en desarrollo la mayor parte de la población urbana vive en asentamientos transitorios y otros países se están aproximando rápidamente a una situación semejante. Es evidente que en el futuro la estructura económica y social de las ciudades de los países en desarrollo no puede ser una simple proyección del pasado.

Los datos obtenidos sobre el crecimiento y la distribución de la población indican que a fines de este siglo la mayor parte de la humanidad vivirá en un ambiente urbano. Se prevé que la población urbana mundial, que en 1960 constituía el 33% de la población total, aumentará a un 41% en 1980 y alcanzará el 51% para el año 2000. Es en los países en desarrollo, cuya población actual es principalmente rural, donde la elevada tasa de urbanización tiene efectos más impresionantes, por la rápida expansión de las ciudades existentes y la creación de grandes asentamientos nuevos con todos los problemas que trae aparejada una rápida y drástica evolución.

Lo que imparte un sentido de urgencia desesperada al problema de la urbanización en los países en desarrollo es la rapidez del cambio de población rural a urbana. En 1980 el mundo estará al borde de ser predominantemente urbano. Mientras que en 1920 sólo 100 millones de personas vivían en las zonas urbanas de los países en vías de desarrollo, se prevé que para 1980 la cifra será de 990 millones: un aumento de casi 10 veces en 60 años. Solamente en 20 años, entre 1960 y 1980, el mundo en desarrollo habrá duplicado con exceso su población rural.

Latinoamérica en la Postguerra, alcanza el más alto crecimiento demográfico del mundo, uno de los mayores en concentración urbana en una etapa de transición desde su economía primaria tradicional a una industrializada y moderna, lo que ha creado una gran cantidad de desajustes económicos y de otros tipos, los cuales hasta ahora no se han podido superar.

El problema general puede ser presentado como **asincronía** entre la tasa de absorción de la población por el crecimiento económico y el doble juego del flujo de población activa desde áreas no urbanas y la aparición natural de **fuerza de trabajo**, **por el elevado crecimiento vegetativo de las áreas urbanas**.

Consecuencias de esa Asincronía eran:

- Inadecuación de la oferta de empleo productivo en los centros urbanos a la creciente demanda por parte de la fuerza laboral.
- Desempleo o sub-empleo abierto o disfrazado de la mano de obra disponible, y consecuente deterioro de la productividad media de la economía.

- Marginalismo de gran parte de la población migrante y su adaptación a los valores urbanos característicos del cambio social y la modernización.
- Inadaptación de gran parte de la población nativa de las urbes a la sucesión de nuevas soluciones que plantea la dinámica de la transformación urbana.
- Inconformidad de ciertos estratos de las poblaciones urbanas en virtud de las expectativas crecientes generadas por el efecto de la demostración e insatisfechas por falta de recursos de adquisición.
- Solución cada vez más precaria del déficit de los servicios urbanos de seguridad social y de vivienda.
- Producción a costos crecientes de dichos servicios por habitantes, entre otras razones, por la aparición de deseconomías de urbanización generadas por el crecimiento desacompasado de los centros urbanos.

Culminaban los aspectos generales indicando que a la fecha (1973) ningún país latinoamericano había presentado la debida consideración en sus planes nacionales al avance de la urbanización y a la migración interna; ni a la formulación de patrones para el desarrollo de áreas urbanas nuevas o establecidas con el propósito de transformarlas en "polos de desarrollo" destinados a absorber la migración que se dirige hacia los centros metropolitanos, donde el "hacinamiento" alcanza ya elevadas proporciones de graves consecuencias.

Venezuela: En países como el nuestro el industrialismo y sus implicaciones sociales no son una consecuencia de la desintegración de la economía feudal y del desarrollo de estructuras industriales, sino que expresa la superposición de algunas manifestaciones de esa formación económica sobre estructuras rurales de carácter latifundista.

El incremento demográfico, el proceso de urbanización, la desproporcionada distribución de la riqueza, la ausencia de una política de desarrollo urbano, se presentan de forma alarmante en nuestro país.

El tamaño de la distribución de las áreas urbanas, así como su estructura interna, son en gran parte consecuencia de las fuerzas económicas. Ellas ejercen un efecto primordial en la organización de éstas; sin embargo la teoría económica no puede explicar en su totalidad el proceso de desarrollo urbano, pues muchas fuerzas no económicas intervienen en la conformación de la estructura urbana; fuerzas sociológicas, geográficas, históricas, costumbres, y lo más importante tal vez, las decisiones gubernamentales.

La transformación de las ciudades, conglomerados humanos, ha constituido la característica fundamental del crecimiento urbano contemporáneo, y este proceso toma lugar en lapsos cada vez más cortos.

La extensión del fenómeno urbano está íntimamente ligado con el proceso de desarrollo económico y social y constituye la verificación de este desarrollo al convertirse en la estructura física que lo soporta. El hecho urbano es de por sí, el sustento del proceso económico y social. Por otra parte todo cambio en la estructura física implicará la tendencia a provocar cambios en el campo económico y social. En nuestro país la tendencia de

concentrar las actividades no agrícolas provoca el incremento poblacional desmedido que sufren las concentraciones humanas en los núcleos urbanos.

Las áreas en general se han desarrollado en forma explosiva y caótica, y por lo regular la indiferencia de los poderes públicos y privados no ha permitido controlar el proceso de descomposición físico social progresivo, diluyéndose en el tiempo las pocas tentativas de soluciones. Las consecuencias negativas de este proceso han consolidado cuadros urbanos patológicos de compleja y costosa solución que no puede esperar la aplicación de nuevos paliativos que usualmente llegan tarde rígidamente consolidados.

Mérida: Es la capital del Estado Mérida, uno de los veinte estados que forman la República de Venezuela. Está situada en Los Andes venezolanos en la Cuenca media del Río Chama, sobre una estrecha terraza aluvial en la margen derecha del río, a unos 1600 metros sobre el nivel del mar lo que le confiere un clima templado húmedo.

Esta ciudad, una de las más antiguas del país, es fundamentalmente un centro de servicios, de los cuales los más importantes son: el Educativo, el Administrativo y el Turístico. Dentro del servicio educativo la Universidad de Los Andes desempeña el papel más importante puesto que cuenta con alrededor de 19.000 estudiantes y cerca de 1.500 profesores, lo que la coloca en la condición de principal fuente de empleo y de recursos económicos para la ciudad.

La población actual de la ciudad es de 74.214 habitantes con un ritmo de crecimiento de 4,4% anual, donde casi el 60% de la población es menor de 19 años; cuenta con un elevado porcentaje de analfabetismo cercano al 16% de la población mayor de 7 años. Cerca del 50% de la población ocupada mayor de 10 años gana sueldos inferiores a 500 bolívares (Bs. 4,40 era igual a un dólar), pero lo más significativo es que el 42% de los padres de familia reciben una remuneración igual o inferior a esa cifra. Cifra que adquiere un gran relieve cuando la renta por vivienda nunca es menor a 100 bolívares, y un mercado semanal por bajo en proteínas que sea, nunca cuesta menos de 100 bolívares para una familia de 5 personas. El porcentaje de desempleo es bastante alto, alrededor de un 13% de la población económicamente activa, cifra que es conservadora si se considera que el subempleo tapa un desempleo mucho mayor.

La ciudad crece por adición demográfica sin planificación en su consecuente incremento espacial, es decir, sin la programación y adecuación de los servicios sociales, culturales y públicos necesarios para la población. El trazado tradicional permanece más o menos intacto produciéndose generalmente un deterioro de las áreas centrales que repelen a sus antiguos habitantes hacia núcleos periféricos nuevos, donde con frecuencia se establece la población más calificada cultural y económicamente.

Contingentes de trabajadores agrícolas no calificados aún para la vida urbana, repueblan las áreas centrales acelerando su descomposición y en las cuales habitan en condiciones infinitamente peores que en los centros de donde emigraron. Quienes no encuentran ubicación en las áreas centrales establecen cordones alrededor de la ciudad en sitios que no ofrecen servicios de ninguna naturaleza.

Conclusiones Preliminares para Mérida:

- a. Como consecuencia del incremento de la tasa poblacional un explosivo proceso de aumento de las necesidades de vivienda a nivel urbano en el casco de Mérida ha generado el crecimiento espontáneo de sectores próximos a centros de la ciudad debido a que son zonas que tiene servicio más completos y por estar también equidistante de los diferentes sitios que generan empleo en la ciudad.
- b. Este fenómeno no ha sido debidamente asimilado por la estructuras sociales, económicas, políticas y culturales, produciéndose una ruptura entre el habitante de los sectores marginales y el resto del núcleo con el cual conviven.
- c. Se ha considerado imprescindible buscar la humanización de nuestra ciudad y dar solución correcta a los problemas que dentro de ella se viven; humanización entendida como un proceso dinámico en el que participan la conservación de condiciones necesariamente estables y connaturales a la persona humana y la aparición de modalidades nuevas, propias de una evolución y una mutación acelerada.

Diagnóstico General sobre las Condiciones de la Población Marginal de la Ciudad de Mérida.

Tomando como población marginal la cifra aproximada de 36.000 habitantes, se procedió a elaborar una serie de cuadros estadísticos sobre las características más generales de vivienda, empleo e ingreso de esta población marginal.

La Sección de Planeamiento del Centro de Investigaciones de Arquitectura había realizado a través de sus Cátedras de Estudios Urbanos varios trabajos de investigación sobre las características y condiciones socio-económicas en los 7 barrios marginales más importantes de la ciudad de Mérida: Barrio Simón Bolívar, Santo Domingo, Pueblo Nuevo, 23 de Enero (hoy Gonzalo Picón), Campo de Oro, Andrés Eloy Blanco y La Milagrosa. La población total de estos barrios calculada para el comienzo de 1972 era de 6.987 habitantes. Si consideramos esta cifra como una muestra de la población total marginal de la ciudad se puede inferir para esa población, las características observadas para los barrios marginales.

Se advertía estar conscientes de que puede haber errores de apreciación puesto que los barrios escogidos para el análisis no fueron objeto de una selección muestral óptima desde el punto de vista estadístico. Pero por otra parte el tamaño de esta muestra representa un 19,4% de la población marginal total estimada, lo cual es un porcentaje alto para ser considerado como muestra. Además tenemos que los barrios estudiados casualmente presentan características de localización, de edad o fecha de aparición y de forma física que son sensiblemente diferentes, lo que asegura una cierta representatividad de la muestra. En todo caso considerar los cuadros aisladamente para cada barrio arroja información interesante sobre las características y condiciones de vida de esa población marginal.

Existía un listado de 42 áreas marginales de la Ciudad de Mérida para 1970. Fuente de información: la División de Equipamiento de Barrios del Banco Obrero. 27 de los barrios tenían datos de población y 26 número de viviendas y año de fundación. (Nota: En el taller de diseño con esa información construí el mapa de Localización Espacial y procesé el orden de aparición tal y como fue insertado en el estudio como se ve seguidamente):



ÁREAS MARGINALES DE LA CIUDAD DE MÉRIDA EN 1970

Fuente: Banco Obrero, División de Equipamiento de Barrios, Mérida, 1970 (Sin Datos listados al final)

Nº	Barrio	Población (habitantes)	Nº de Viviendas	Año de Fundación
1	San Pedro	550	67	1962
2	Unión	250	40	1965
4	La Providencia	180	30	1961
5	El Amparo	570	96	1953
6	La Vuelta de Lola	540	90	1953
7	La Hoyada de Milla	1.800	90	1953
8	Andrés Eloy Blanco	1.500	250	1962
9	Miranda	120	22	1968
11	La Milagrosa	800	100	1963
12	Cristo Rey	245	35	1961
13	Santa Ana	1.160	145	1959
14	Santa Anita	490	60	1965
16	Cuesta de Belén	70	12	1965
17	Simón Bolívar	456	Sin datos	1962
18	Pueblo Nuevo	1.600	200	1945
20	Santo Domingo	420	60	1963
21	San José de las Flores	756	108	1957
23	Sucre	700	100	1962
25	Vegas del Hospital	180	30	1948
26	Vegas de Glorias Patrias	100	17	1963
27	El Llanito	1.200	200	1950
28	23 de Enero (Gonzalo Picó	5n) 800	112	1959
30	Campo de Oro	5.600	800	1950
35	Pie del Llano	2.450	350	1950
37	Bella Vista	240	30	1962
38	San Isidro o Lomas del En	nperador <u>140</u>	20	1964
	TOTALES APROXIMAD	-	incide) 3.054 (no coin	cide, suma da 3.064)

Sin Datos y con su número en la Lista: 3. "5 de Julio"; 10. Los Molinos; 15 "1º de Mayo"; 19. San Juan Bautista; 22. El Campito; 24. San José de las Flores Alto; 29. San José Obrero; 31. Los Infiernitos; 32. Urdaneta; 33. Lomas de San José; 34. Santa Bárbara; 36. Santa Juana; 39. Intersección; 40. La Pedregosa; 41. Central; 42. Nueva Bolivia.

POBLACIÓN DE BARRIOS EN MÉRIDA EN 1970 ORDEN DE APARICIÓN DE LOS BARRIOS EN EL TIEMPO

Antes y Hasta 1950	Fecha de aparición	Poblaci	ón para 1970
Pueblo Nuevo	1945		1.600
Vegas del Hospital	1948		180
Campo de Oro	1950		5.600
Pie del Llano	1950		2.450
El Llanito	1950		1.200
		Sub total	11.030
Hasta 1960			
El Amparo	1953		570
La Vuelta de Lola	1953		540
La Hoyada de Milla	1953		1.800
San José de las Flores	1957		756
Santa Ana	1959		1.160
23 de Enero (Gonzalo Picón)	1959		800
·		Sub total	5.626
Hasta 1970			
La Providencia	1961		180
Cristo Rey	1961		245
Bella Vista	1961		240
San Pedro	1962		550
Andrés Eloy Blanco	1962		1.500
Sucre	1962		700
Simón Bolívar	1962		456
La Milagrosa	1963		800
Santo Domingo	1963		420
Vegas de Glorias Patrias	1963		100
San Isidro	1964		180
Unión	1965		250
Santa Anita	1965		490
Cuesta de Belén	1965		70
Miranda	1968		120
		Sub total	6.461

De esta lista de 26 barrios que arrojan una población estimada de 22.917 habitantes existe todavía una lista de 16 barrios sobre los cuales no se poseía información y en los cuales se estimó que vivían unos 13.221 habitantes, lo que arrojaría una población total viviendo en zonas marginales de 36.138 habitantes.

Esta población se calculó en base a multiplicar el número de viviendas en los 15 Barrios restantes por 6.1 habitantes que es el promedio de habitantes por vivienda para los Barrios sobre los cuales se posee información.

Estimaban que estas cifras no estaban muy desviadas de la población real si se consideraba que de acuerdo con el censo familiar de 1969 levantado por el Instituto de Investigaciones Económicas (Censo Familiar de Empleo de la Ciudad de Mérida, por Economista Elizabeth Garnica de López, IIE-ULA, 1969) el porcentaje de población que depende de niveles de ingreso inferiores a Bs. 700 es de un 65,3% que sobre un total de 63.454 habitantes nos da una población de bajos niveles de ingresos de 40.950 habitantes "lo cual está por encima de la población por nosotros calculada".

Por esto nos atrevemos a decir que más de 1/3 de la población total de la ciudad es población que vive en zonas de características transitorias o marginales. El documento se apoyaba en una serie de datos estadísticos referidos a la población de 7 barrios estudiados por diferenciación de sexo y por grupos de edades, los niveles educativos, características de la vivienda, tipos de propiedad, monto de alquileres o su equivalente mensual, ocupación de los jefes de familia, distribución del ingreso familiar, datos que se comparaban con la los datos referidos a la población total de Mérida. El informe culminaba con las siguientes conclusiones sobre la naturaleza de los barrios marginales de la ciudad de Mérida:

Conclusiones sobre la Naturaleza de los Barrios Marginales de la Ciudad de Mérida:

a.- Sobre las características del medio ambiente:

La aparente homogeneidad de los asentamientos transitorios, a juzgar por la baja calidad de las viviendas y de las instalaciones comunitarias, oculta una amplia gama de deficiencia y una más amplia todavía de puntos de vista. Además, las condiciones imperantes en estos asentamientos pocas veces son estables y por lo general están sometidos a un proceso ya sea de mejoramiento o de empeoramiento graduales.

Los principales problemas del medio ambiente varían mucho, ya se trate de una zona situada en un barrio cercano al viejo centro de la ciudad. Pero los asentamientos marginales también varían según estén situados sobre las terrazas aluviales adyacentes al Chama y al Albarregas, en los taludes de los cerros y terrazas que circundan la ciudad o sobre las vegas de los ríos antes mencionados.

Cuando los asentamientos se encuentran sobre las terrazas (sitios planos de origen aluvial con una pendiente suave de 5 a 10%, y uniforme de suelo, por lo general excelente para construcción y sin problemas de humedad) como es el caso de la mayor parte de los barrios marginales de Mérida, el principal problema que se les ha planteado es el de la organización espacial y la falta de servicio tales como electricidad, agua, aseo urbano y sitios de distracción y esparcimiento para la población infantil.

Cuando los asentamientos marginales están ubicados sobre los taludes de las terrazas o sobre la falda de los cerros la situación tiende a agravarse puesto que a los problemas de los asentamientos que están sobre las terrazas hay que sumar el que se produce cuando se altera el equilibrio ecológico al eliminar la vegetación sobre pendientes muy fuertes (50%). Además para hacer estas viviendas se ven obligados a construir pequeñas terrazas y al hacerlo cortan verticalmente el talud lo que conduce con mucha frecuencia a que en la época de lluvias, cuando el suelo se humedece tienda a deslizar o

derrumbarse produciendo serios problemas cuando no pérdida de bienes y personas. La solución de los problemas puede enfocarse desde dos puntos de vista: primero, trasladando la población a sitios más seguros y dejar que la naturaleza con o sin ayuda establezca de nuevo el equilibrio, y segundo, estudiando en detalle las características del medio para proteger la construcción de obras de protección o la implantación de una vegetación que tienda a estabilizar los procesos erosivos; o la combinación de ambas, lo que conduce en cualquiera de los casos a una remodelación del asentamiento.

Cuando los asentamientos se encuentran ubicados en las vegas de los ríos como es el caso de muchos en la ciudad de Mérida tienen además del problema de accesibilidad y de servicios de los asentamientos sobre terrazas y taludes o faldas el de las crecidas excepcionales de los ríos los cuales en no pocas oportunidades han conducido a serias catástrofes por inundación y arrastre.

Todos estos problemas plantean al Estado la necesidad de reubicar algunos de los barrios como el Urdaneta, Vegas del Hospital, Vegas de Glorias Patrias, proteger con taludes, gaviones o dragado a asentamientos como Pueblo Nuevo, Simón Bolívar y Andrés Eloy Blanco y finalmente proteger las cuencas altas de ríos como el Albarregas y Milla para que no ocurran situaciones dramáticas.

La tendencia de los asentamientos marginales es a seguir creciendo sobre todo sobre los taludes o faldas y sobre las vegas de los ríos, ello por razones obvias. La tierra en esos sitios tiene muy poco valor económico por su posición peligrosa, difícil acceso y ningún servicio.

El Estado hasta el momento no ha hecho ningún estudio de factibilidad de las tierras para asentamientos marginales y menos aún la implementación de planes para reubicación o mejoramiento de esos barrios. Las recomendaciones dadas aquí no deben ser tomadas como soluciones al problema de fondo, puesto que ello requeriría un marco socio-económico diferente al actual.

Con la población aumentada por la migración y por una rápida tasa natural de crecimiento, ya sea una zona situada en tierras anteriormente vacantes del centro o de la periferia de la ciudad, "invadida" o poblada de alguna u otra manera fuera de la estructura y los controles tradicionales de la ciudad. (sic). Además, los problemas del medio ambiente variarán según el tiempo que viene existiendo el asentamiento, las condiciones en que ha crecido, las características físicas de la zona, su clima, la tasa de crecimiento económico de la ciudad en su conjunto y la capacidad de los recién llegados para participar en su economía, la actitud que adopten los niveles del gobierno y la posibilidad de que las zonas de transición tengan acceso a los servicios públicos y comunitarios.

Con frecuencia, no obstante el medio ambiente impone privaciones severas. Las familias que se establezcan en estas zonas por lo común comenzarán su existencia en el más bajo de los niveles de subsistencia. El acceso al agua es difícil, irregular y costoso y probablemente contaminada. Lo inadecuado de los servicios sanitarios y de eliminación de desperdicios, o más probablemente su total ausencia, proporcionarán campo fértil para la

proliferación de parásitos y enfermedades. Los habitantes hacinados carecen de vida privada.

b.- Sobre el crecimiento de los Barrios Marginales.

Como los barrios marginales representan una tercera parte de la población total de la ciudad (estimada en 94.000 habitantes en la Sección de Planeamiento del Centro de Investigaciones de Arquitectura ULA) son la causa de que esta crezca a un ritmo de 6,1% anual. Ellos mismos están creciendo a un ritmo del 12%. Esto nos señala otra relación y es que el sector no marginal es responsable de que la ciudad crezca a un ritmo del 3% anual. Como primera hipótesis se puede suponer que toda tasa de crecimiento que supere a este valor se debe a los barrios marginales y a los asentamientos no controlados.

La severidad de los problemas asociados con la urbanización, en especial con los asentamientos transitorios, ha contribuido en muchos casos a una actitud negativa y estéril ante todo el proceso de urbanización, que lleve a abrigar la esperanza de que, si bien el proceso no puede detenerse, podría en gran parte frenarse o desviarse. Y esto no es cierto. En realidad lo que sucederá es todo lo contrario, y es que a medida que el desarrollo económico haga crecer a la ciudad no marginal, crecerá mucho más rápida, la ciudad marginal.

Esto ya ha sido planteado en el Seminario Interregional de las Naciones Unidas quienes pronosticaron que la migración hacia las zonas urbanas en los países en desarrollo no sólo continuará sino que se hará más intensa. Se llegó a la conclusión de que el crecimiento urbano no sólo es una condición básica sino también una consecuencia inherente del desarrollo social y económico.

c.- Sobre la tipología de localización del marginalismo urbano.

Existen dos modos principales en que se forman barrios marginales en las ciudades venezolanas:

- a) Asentándose en las zonas centrales, de bajos alquileres y bajos ingresos, cuya densidad de población aumenta rápidamente al tiempo que se extienden e intensifican las condiciones que prevalecen en los barrios de tugurios;
- b) Ocupando terrenos vacantes, públicos o privados, por lo general en las zonas periféricas, cerros de donde no se han previsto, o no se han previsto en absoluto las mejoras a largo plazo necesarias para el desarrollo.

En algunos casos ambas formas se superponen, por ejemplo cuando las migraciones anteriores ya establecidas en las zonas urbanas mediante ocupación sin título alquilan alojamientos a los inmigrantes sucesivos.

En América Latina se ha observado que el trabajador migrante de bajos ingresos vive en cuartos alquilados durante las primeras etapas de su búsqueda de trabajo y de adaptación a la vida urbana. El cambio de una existencia rural a existencia urbana puede ser

gradual o abrupta, y la primera vivienda en la ciudad puede encontrarse en las zonas en decadencia del núcleo urbano o en los asentamientos de ocupantes sin título ya establecidos. El alquiler pagado por el trabajador migrante suele ser un elevado porcentaje de sus ingresos y eso, unido a la probable inestabilidad de su empleo, que lo amenaza con la posibilidad de que en algún momento no pueda pagar ningún alquiler, lo impulsa a buscar una posición en la que no se encuentre a la merced del casero. Una vez que se ha establecido en la zona urbana—proceso este que puede durar varios años—quizás participe en una "invasión" organizada de terrenos vacantes.

Características del proceso de crecimiento de los Barrios Marginales en la Ciudad de Mérida.

La aparición del fenómeno de la marginalidad en Mérida por efectos migratorios de la población rural comienza en 1945, cuando se forma el Barrio Pueblo Nuevo anexo al centro de la ciudad y ubicado en las márgenes del Río Albarregas. El segundo barrio Vegas del Hospital aparece en 1948 en las márgenes del mismo río.

La expansión física urbana experimentada por la ciudad, la construcción del aeropuerto conduce a que aparezcan nuevas urbanizaciones alrededor de este de las cuales dos de ellas Campo de Oro y Pie del Llano son barrios marginales.

En 1950 aparece también El Llanito siendo el primero que se ubica en el sector La Otra Banda.

Durante el período 1950-1958 aparecen pocos barrios, que se dan como producto de la expansión de la ciudad hacia el norte, a lo largo de la salida desde el casco urbano: La Hoyada de Milla y La Vuelta de Lola.

Desde 1958 aparecen gran cantidad de barrios que se ubican en una variedad de sitios como son:

- 1) A lo largo del río Milla: Los barrios San Pedro, Unión, 5 de Julio, El Amparo y Andrés Eloy Blanco.
- 2) A lo largo del río Albarregas: Simón Bolívar, Santo Domingo, Vegas de Glorias Patrias, Urdaneta y otros núcleos que se desarrollaron a la altura de La Parroquia.
- 3) En el sector La Otra Banda: Santa Ana, San Juan Bautista, San José de las Flores, El Campito, Sucre y expansión de la aldea Santa Bárbara, Bella Vista.
- 4) En terrenos inadecuados en las laderas de las montañas de La Otra Banda, fuera del límite urbano: Santa Anita, 1º de Mayo, barrio sin nombre al final de la Av. Monseñor Quintero (San José de las Flores Alto), Lomas de San José y San Isidro
- 5) En la falda de la colina que se ubica entre los ríos Milla y Albarregas: La Milagrosa, Cristo Rey y La Providencia.
- 6) En La Pedregosa: Barrio La Pedregosa.
- 7) En la Cuesta de Belén.
- 8) En la carretera hacia El Valle.

Las limitaciones físicas de la ciudad, ubicada sobre una terraza entre los ríos Chama y Albarregas, la existencia de escasos terrenos baldíos y ejidos, y siendo de propiedad privada el resto de las tierras vacantes en los alrededores hace que las zonas marginales aparezcan de dos maneras principalmente:

- a) Lotificación: Ocurre cuando el dueño de un terreno lo divide en lotes pequeños que vende a familias de bajos ingresos, sobre los cuales construyen sus ranchos. Estos terrenos carecen de todo tipo de servicios. Los servicios básicos los obtienen cuando una vez construidas las viviendas presionan sobre la municipalidad para reclamar servicios.
- b) Invasión: Ocurre cuando un grupo de familias invade un terreno de propiedad pública o privada, y construye viviendas improvisadas y con los mas variados e inusitados materiales.

Desde 1958 y durante la década de los sesenta aparecieron gran cantidad de estos barrios. Con ocupación del territorio a manera de invasión, este tipo de establecimiento no siempre tiene éxito. Por ejemplo: Este año 1973 fueron desalojados por la fuerza pública, un grupo de invasores que se ubicaron entre el viaducto y el Barrio Pueblo Nuevo. Al ser desalojados, se localizaron 2 kilómetros abajo de Pueblo Nuevo sobre el río Albarregas, como barrio Urdaneta (de donde posteriormente fueron de nuevo desalojados).

Las características muy particulares de este proceso de asentamientos marginales en la ciudad de Mérida hace pensar que existen áreas potenciales o susceptibles de ser invadidas en el futuro próximo y que presentan las siguientes características:

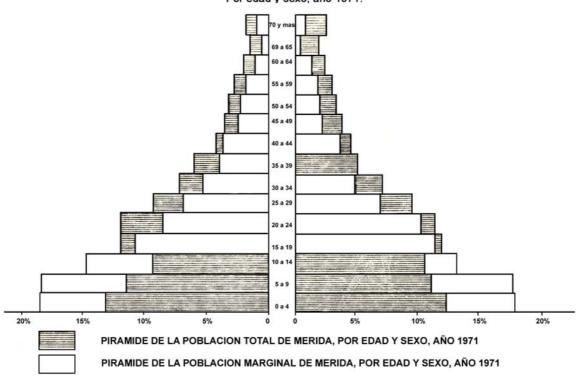
- a) En la ladera de las montañas que colindan con el límite físico urbano a lo largo de La Otra Banda (ya existen barrios en esta zona).
- b) En la colina que se ubica entre los ríos Milla y Albarregas, donde se encuentra localizado el Barrio La Milagrosa.
- c) En la prolongación de la carretera Panamericana hacia Jají.
- d) En la carretera hacia Tienditas del Chama y San Jacinto.
- e) En las Cuestas de Belén y el Teleférico y en la carretera de San Jacinto.
- f) En las riberas del río Albarregas.
- g) En la carretera hacia El Valle.

También se ha de considerar que gran número de los barrios actuales pueden recibir un número de familias que aumentará considerablemente su densidad como sucedió en los barrios Pueblo Nuevo y Campo de Oro.

Conclusiones en torno a las características socio-económicas de la población marginal de la ciudad de Mérida:

De la composición de las diversas características observadas para la población muestral, con la información relacionada para la ciudad de Mérida y contenida en el estudio de vivienda y empleo del Instituto de Investigaciones, hemos sacado unas conclusiones generales que queremos listar a continuación y que son de particular interés:

PIRAMIDE DE EDADES DE LA POBLACIÓN DE MÉRIDA Y DE SUS BARRIOS Por edad y sexo, año 1971.



a) **Población:** Comparando las pirámides de edades para la ciudad de Mérida, con la población marginal encontramos que existe una sensible diferencia expresada por la base de la pirámide, la cual es mucho más amplia para la población marginal que para la ciudad de Mérida. Esto es un claro indicio del tamaño familiar promedio para las zonas marginales que se mantiene por encima de 6,0 lo cual es superior al tamaño para la ciudad y para el país que ya son bastante altos. Esta población joven que representa más del 60% de la población marginal debajo de los 20 años representa por otra parte un 23,47% de la población total de la ciudad de Mérida.

Si consideramos la expansión futura de esta población con los niveles educativos y los servicios a que pueden aspirar o que les permite sus bajos niveles de ingreso podremos imaginar una presión de crecimiento mayor sobre las áreas marginales de la ciudad.

b) **Empleo, Ingresos y Nivel Educacional:** La comparación porcentual para los niveles de ingreso arroja una diferencia notable entre los niveles de ingreso de Bs. 0-500 que para la población marginal es de 41,56% mientras que para la ciudad de Mérida es de 27,1%. Esto es un claro indicador de los bajísimos niveles de ingreso que encontramos dentro de la población marginal y que explica la mayor parte de los problemas que fueron descritos al principio de este trabajo. Para los niveles de ingreso de Bs. 501-1000 existe también una diferencia de más del 8%, teniendo que más del 80% de la Población Marginal depende de niveles de ingreso mensual por debajo de Bs. 1.000,00.

La comparación sobre la ocupación del Jefe de Familia arroja igualmente una correlación con los niveles de ingreso por cuanto encontramos una notable diferencia en el porcentaje de obreros especializados o no que se encuentran en la población marginal representando un 34% mientras que en la ciudad de Mérida encontramos que sólo un 14,7% está comprendido en esas categorías de ocupación. Esto explica en gran parte la razón de los bajos niveles de ingreso de la población marginal.

Por otra parte encontramos que el nivel educacional de la población marginal es bastante bajo teniendo que un porcentaje del 77,34% sólo ha alcanzado algunos niveles de educación primaria, mientras que en educación superior sólo encontramos un 1,72% comparado con un 12,6% para la ciudad, lo cual es bastante bajo considerando que la cifra para la ciudad esta aumentada por la población estudiantil que no procede de la ciudad de Mérida.

c) La Vivienda: El tipo de propiedad de la vivienda en la ciudad de Mérida es bastante similar al de la población marginal, anotando sin embargo que un mayor porcentaje de la población marginal es dueña de sus viviendas 55,73%. Esto aunque debería arrojar una correlación con el buen estado físico de las mismas, encontramos que el porcentaje de viviendas catalogadas como regulares y malas es de 58,76% para las zonas marginales, lo cual es casi el doble del porcentaje para la ciudad de Mérida.

Es bueno hacer notar que el tipo de vivienda predominante en ambos casos es el catalogado como vivienda tipo casa, con porcentajes de distribución similares (69,16% en los barrios y 63,2% en la ciudad). Sin embargo la proporción de viviendas tipo rancho es notablemente diferente con respecto a la ciudad, 17,49% para las zonas marginales y 5,2% para la ciudad.

Conclusiones finales:

1.- Aceptación y apoyo de la existencia a largo plazo de zonas de transición o recepción de población marginal.

En muchos casos, los asentamientos urbanos transitorios constituyen adiciones valiosas, reales o potenciales, al número de viviendas urbanas y a las inversiones de capital fijo a escala urbana y nacional. Los grandes planes de desalojo, con o sin onerosos programas públicos de vivienda, sólo pueden agravar los problemas de los habitantes de estas zonas, puesto que suelen reducir el limitado número de viviendas que pueden pagar los ocupantes de los barrios marginales. En lugar de ello, se debe facilitar a las zonas de transición, en una escala apropiada, los servicios públicos y comunales disponibles ateniéndose a las prioridades fijadas en conversaciones con los propios residentes.

Desgraciadamente no todos los asentamientos de transición son susceptibles de ser mejorados y los programas de mejoramiento no pueden dejar de afectar a algunas unidades de vivienda. Habrá casos en que una elección desafortunada e impráctica del terreno inicial obligará a elegir otro lugar. Aunque es inevitable que haya casos de este tipo, se debe limitar el gran desperdicio de fondos públicos que significan los proyectos de reubicación y tratar de emplear sus recursos en forma positiva para integrar estos asentamientos a la trama urbana y apoyar su mejora paulatina.

2.- Previsión del Crecimiento futuro de los asentamientos de transición.

La urbanización y las fuerzas que provocan el rápido crecimiento de los asentamientos urbanos de transición seguirán cobrando vigor a medida que crezca la economía de la ciudad. Naturalmente, el reconocimiento de este hecho debe traducirse en una planificación previa del crecimiento de los asentamientos transitorios.

Como base para las políticas y programas a corto plazo es fundamental tomar las siguientes medidas:

- a) Los objetivos y medidas de cada nivel gubernamental y de los diversos departamentos especializados dentro de cada nivel deben coordinarse en un amplio marco de planificación.
- b) Deben elaborarse mecanismos legislativos y administrativos que reconozcan la existencia, el derecho a continuar existiendo y la necesidad de mejoramiento de las zonas de transición.
- c) Inicialmente los programas de asistencia deben consistir preferentemente en medidas destinadas a mejorar no cada unidad de vivienda sino el contexto ambiental en que se han levantado las viviendas del asentamiento transitorio; específicamente, deben presentarse especial atención al abastecimiento de agua, los servicios sanitarios de alcantarillado, los servicios eléctricos, los servicios comunales, etc.
- d) La estructura jurídica y administrativa debe estimular los esfuerzos populares en pro del mejoramiento paulatino, por ejemplo mediante el abandono de normas rígidas de construcción que no puedan ser observadas por los grupos de bajos ingresos en un proceso dinámico.

Las medidas a) y b) son las de mayor prioridad, por ser requisitos previos a la elaboración de políticas gubernamentales que reconozcan la índole a largo plazo de las fuerzas de la urbanización que provocan el crecimiento de los asentamientos urbanos transitorios. Para poder iniciar programas positivos y de apoyo a esta idea, la permanencia de éstas debe ser reconocida legalmente dentro de un marco de objetivos económicos y sociales comunes a todos los niveles de gobierno y a sus organismos sectoriales.

Las medidas c) y d) son de alta prioridad y obedecen a la necesidad de mejorar el medio y de aprovechar al máximo los recursos populares, puesto que a todas luces el factor físico primordial en el posible mejoramiento de los asentamientos transitorios no es la unidad de vivienda, por muy mala que sea, sino el contexto ambiental de esas viviendas (resaltado del transcriptor). Un factor fundamental implícito en estas medidas es el reconocimiento de que los habitantes de las zonas de asentamiento transitorios tienen derecho a compartir el mismo medio físico, social, económico sano de que disfruta o al que aspiran otros habitantes de la ciudad.

Con miras a conseguir un conocimiento más preciso de la índole y de la escala de los asentamientos urbanos transitorios, se deben tomar tres medidas que sirvan como base a políticas programadas eficaces a largo plazo:

- a) Los gobiernos deben reconocer la repercusión de las políticas de gastos públicos en la índole del desarrollo urbano, en particular los diversos beneficios que pueden recibir los asentamientos urbanos de bajos ingresos;
- b) Debe evaluarse nacionalmente la índole y la importancia de los asentamientos de transición, incluido un cálculo de su crecimiento y de sus cambios futuros y una evaluación de su repercusión sobre el desarrollo;
- c) Deben evaluarse los actuales programas gubernamentales que atañen a los asentamientos urbanos de bajos ingresos.

Como resultado de estas medidas se deberán determinar con mayor claridad el grado en que las fuerzas que provocan el crecimiento de los asentamientos de transición constituyen un problema a largo plazo; la eficiencia con que las políticas actuales satisfacen las necesidades de estas zonas; y el efecto de las políticas y programas nacionales de desarrollo en tales zonas. Todos estos factores son fundamentales para formular políticas y programas a plazo más largo encaminados a mejorar los asentamientos urbanos marginales. Las medidas que se acaban de mencionar deben iniciarse inmediatamente, sin perjuicio de que se elaboren políticas y programas a corto plazo.